

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331934-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

01-02-2016 15:24:44

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-98-CM16

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

D/Nº133/ESCUELA NUEVA ALERCE FICHA Nº22 - PETROLEO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U O	200	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO 1038062	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO; Código: ;Región : X ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(2) ;SERVICIO POR \$ 10(3) ;SERVICIO POR \$ 100(4)	432,00	0,00	0,00	86.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		86.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		86.400
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		86.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2182203001/ESCUELA NUEVA ALERCE FICHA Nº22 - PETROLEO/ DESPACHAR A A Abtao Nº1000 Avda. Transversal Nº 3 Ale. Sur / CONTACTO: Sr. Enrique Pulgar / FONO: 84666326/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez Nº600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>